

“Estancamiento paradójico”: la ciencia política en los tiempos de la Revolución Bolivariana

“Paradoxical stagnation”: political science in times of Bolivarian Revolution

Scarlette Nastassja Rojas Silva*

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVIERIANA
BOGOTÁ, COLOMBIA

✉ nastassjarojas@gmail.com

Sergio Ángel Baquero**

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, COLOMBIA

✉ sergio.angel.baquero@gmail.com

RESUMEN

El supuesto de que la democracia permite el desarrollo de la ciencia política es casi un lugar común en los estudios sobre historia y desarrollo de la disciplina. Mientras que la línea común es suponer que la dictadura interrumpió abruptamente el desarrollo de la disciplina en el Cono Sur, otros sostienen que permitió su auge y desarrollo. El presente artículo toma como punto de partida esta segunda línea interpretativa, suponiendo además que el contexto importa y las condiciones de producción de la disciplina afectan el desarrollo mismo de la ciencia política. En este sentido, se espera mostrar que el contexto político ha incidido en el desarrollo de la ciencia política en Venezuela, tanto en su auge durante la IV República, como durante su proceso de “estancamiento paradójico” en el periodo de la Revolución Bolivariana.

PALABRAS CLAVE: dictadura, democracia, ciencia política, Venezuela.

* Profesora de tiempo completo del Departamento de Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Doctor (c) en derecho de la Universidad Nacional de Colombia, magister en relaciones internacionales, estudios de pregrado en ciencias políticas y derecho. Miembro del Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales, América Latina e Integración de la Pontificia Universidad Javeriana.

** Profesor de tiempo completo de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda e investigador de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Doctor (c) en estudios políticos y relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Colombia con maestría en estudios políticos, estudios de pregrado en ciencia política y filosofía. Miembro del Grupo de Análisis Político (GAP) de la Universidad Sergio Arboleda.

ABSTRACT

The assumption that democracy allows the development of political science is almost a commonplace in studies on the history and development of the discipline. While the common line is to assume that the dictatorship abruptly interrupted the development of discipline in the Southern Cone, others argue that the dictatorship allowed its growth and development. The present article takes as its starting point this second interpretative line, assuming that the context matters, and the production conditions of the discipline affect the development of political science. In this sense, it is expected to show that the political context has influenced the development of political science in Venezuela, both in its peak during the Fourth Republic, and during its process of “paradoxical stagnation” in the period of the Bolivarian Revolution.

KEYWORDS: *dictatorship, democracy, political science, Venezuela.*

Introducción

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999 se marca un punto quiebre en la historia política de Venezuela, pero no solo por la llegada de un militar al poder por la vía democrática, sino por el proyecto político que se buscaría instalar en la nación bolivariana. Un proyecto que tendría como eje una sociedad más incluyente y que tendría como uno de sus pilares a la educación y más aún a la educación superior. Este propósito llevó a que el gobierno incidiera en el sector y se ampliara la cobertura buscando incorporar a segmentos tradicionalmente alejados de este nivel educativo (Chiroleu 2011). Pero, este proceso más allá de unir al gobierno con el pueblo y con las universidades, llevó a continuos choques entre las partes producto de los medios que se querían para alcanzar el fin propuesto. Por esta razón, el gobierno Chávez dio rienda suelta a su propósito de expandir la escolarización universitaria, pero a través de una estrategia poco ortodoxa, a saber, la creación de nuevas instituciones de educación superior.

Carmen García Guadilla, experta en educación superior comparada, en una entrevista realizada por Gabriela Bronfenmajer (2013), sostiene que las políticas de educación superior adelantadas durante la Revolución Bolivariana han llevado a un estancamiento de las universidades más reconocidas y productivas, mientras que a la par se produce una expansión de nuevas instituciones de dudosa calidad. Para García Guadilla esto se explica debido a que el objetivo político del gobierno es imponer un sistema ideológico, soportado en indicadores cuantitativos que legitimen sus políticas en el contexto internacional. En otras palabras, los logros educativos de la Revolución Bolivariana en materia de acceso a la educación terciaria se desvirtúan por la calidad de las nuevas instituciones creadas por el gobierno y por los intereses políticos que se persiguen con el aumento en la cobertura.

Lo anterior queda aún más claro cuando se revisa el Plan Sectorial del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), pues allí se establece como misión “hacer de la educación superior un componente indispensable para la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica” (Parra-Sandoval 2015). En este sentido, la educación es una punta de lanza para alcanzar el socialismo, de tal forma que adquiere un talante claramente ideológico al formar ciudadanos obedientes al régimen y a sus instituciones, pero al mismo tiempo se plantea la necesidad de eliminar toda forma de discriminación en la educación superior. Esto se materializa con la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la Misión Sucre, que asumen como propósito el aumento la matrícula en este nivel de educación, pero también de formar a los estudiantes en una ideología afín al proyecto político del gobierno.

En este orden de ideas, resulta pertinente lo planteado por Paulo Ravecca (2015) en su trabajo sobre la ciencia política en Chile y Uruguay. Allí se plantea que las condiciones de producción de conocimiento impactan en el conocimiento producido, es decir que el desarrollo de la ciencia es afectado por el contexto político. En ese trabajo, el politólogo uruguayo busca cuestionar la idea de que “no hay ciencia política sin democracia” (Altman 2005; Barrientos del Monte 2013), dejando en evidencia que la ciencia política creció en Chile durante el periodo de la dictadura de Augusto Pinochet. No obstante, pese a su crecimiento el desarrollo de la disciplina tuvo ciertas especificidades en relación con los actores y temas producto del ambiente autoritario.

En esta misma dirección Pablo Bulcourf *et al.* (2014) sostienen que las particularidades de la región no se pueden dejar de lado al momento de analizar el desarrollo de la disciplina. De manera que pensar en la ciencia política como una disciplina universal, que se manifiesta de la misma manera en todos los rincones del orbe, más que una postura teórica es una visión ingenua que presupone la invisibilización de la política de la ciencia política. De este modo, las posturas de Ravecca y Bulcourf se encuentran en una misma línea y mantienen que la ciencia política como ciencia social no es aséptica y depende del contexto, de tal manera que la negación de este supuesto presupone una toma de postura o una visión ingenua sobre el desarrollo de la disciplina.

Dicho lo anterior, el presente artículo toma como punto de partida los hallazgos de Ravecca (2015) para el caso chileno y se propone demostrar que el contexto político ha incidido en el desarrollo de la ciencia política en Venezuela, tanto en su auge durante la IV República como durante su proceso de “estancamiento paradójico” en el periodo de la Revolución Bolivariana. Este trabajo resulta pertinente en la medida que es poco conocido el desarrollo de la ciencia política en Venezuela, sobre todo a partir del año 2000. Pero tal vez lo más relevante de los resultados que aquí se presentan es que permitirán contrastar el trabajo de Ravecca sobre las dictaduras de derecha en el Cono Sur, con el régimen autoritario de izquierda que se instaló en Venezuela por la vía democrática desde febrero del año 1999.

Se ha decidido utilizar el concepto de “estancamiento paradójico” en este trabajo como un neologismo para expresar la situación de la República Bolivariana de Venezuela en donde las estadísticas dejan ver un crecimiento del sistema de educación superior, pero al mismo tiempo la calidad y el tipo de educación que se ofrece desmejora sustancialmente respecto al estado de cosas anterior a la elección de Chávez. Es así que la ciencia política como una disciplina de las ciencias sociales no es ajena a esta realidad y, pese a los datos de cobertura y crecimiento de los programas, nos encontramos frente a un panorama desolador con profesores mal pagados, que deciden migrar o permanecer en condiciones indignas, programas ideologizados y politizados por la situación, censura en la producción intelectual y un decrecimiento abismal de la producción académica y del impacto de las revistas y la producción científica.

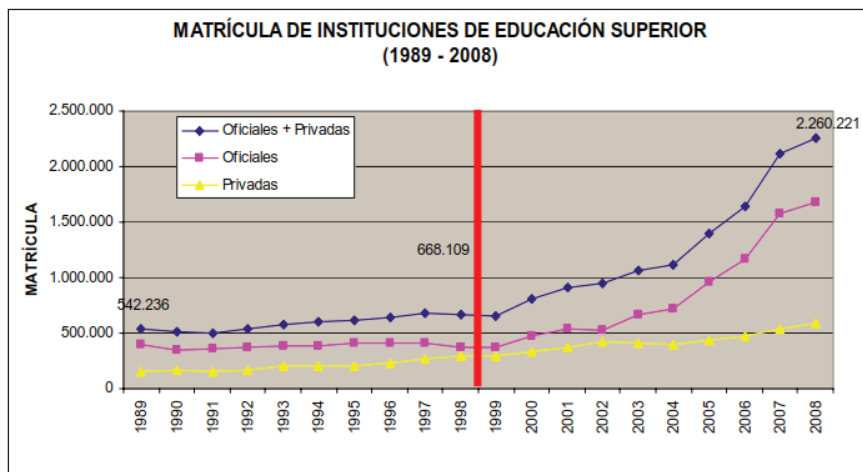
Dicho esto, el presente escrito estará dividido en cuatro partes: primero, se hará una revisión del sistema de educación superior, los cambios implementados durante la Revolución Bolivariana y el “estancamiento paradójico” en el que se ha sometido a la ciencia durante este periodo; segundo, una revisión de los antecedentes de la ciencia política durante la Cuarta República; tercero, una descripción del panorama de la disciplina durante el periodo de la Revolución Bolivariana; y cuarto, una revisión del panorama socioeconómico de Venezuela como aproximación a lo que tienen que vivir maestros y estudiantes.

Cambios en el sistema de educación superior venezolano

Con la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela, a través del decreto presidencial no 2517 del año 2003, el entonces presidente Hugo Chávez se propuso construir una universidad con fundamento en el pensamiento de Simón Bolívar, que terminó recortando presupuesto y calidad a universidades tradicionales como la Universidad Central de Venezuela (UCV). El proyecto bolivariano de universidad, más que propender por una mayor equidad en la educación superior, buscó la perpetuación de su proyecto político a través de una formación ideologizada difícil de promover en las universidades tradicionales por efecto de la autonomía universitaria.

Es importante destacar que el aumento de la matrícula entre el año 2000 y el año 2010 fue vertiginoso respecto al crecimiento de años anteriores. De acuerdo con datos de la Oficina de Estadística y Análisis Prospectivo, en el año 2000 se encontraban matriculados en programas de pregrado 835.596 estudiantes, mientras que para el año 2010 se registraban 2.013.946 estudiantes (Molina Yuncosa, Contreras Chacón 2012). Aunque las cifras varían y no son consistentes, sí es posible observar el salto entre el antes y el después de la Revolución Bolivariana. Según el Departamento de Estadística de la OPSU-CNU, la matrícula en instituciones de educación superior para el año 2008 era de 2.260.221, mientras que para el año 1998 era de 668.109 y para el año 1989 de 549.236 (ver gráfica 1). Esto quiere decir, siguiendo las cifras oficiales, que

en la década anterior al gobierno de Hugo Chávez la matrícula aumentó, en promedio, 12.587 estudiantes por año, mientras que entre 1998 y 2008 aumentó en 144.737 estudiantes por año.



Fuente: Departamento de Estadística de la OPSU-CNU, febrero 2008.

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que Venezuela no solo da un salto hacia la cobertura universal en educación superior, sino que además es un salto que la sitúa en los primeros lugares respecto a la tasa bruta de matriculación en educación superior de la UNESCO. Según los datos de esta organización, el país caribeño se ubica en el quinto lugar a nivel mundial con una tasa bruta de matriculación en educación superior de 83. Además, se destaca su crecimiento respecto a todos los demás países de la región, teniendo en cuenta que pasó de reportar en el año 1998 un promedio de 28 estudiantes por cada mil habitantes que estudiaban en la educación superior, a un promedio de 81 estudiantes.

Pero ¿Qué tan reales son estos datos y qué tanto ha cambiado la educación superior en Venezuela? De acuerdo con García-Guadilla (2012), el gobierno de Hugo Chávez enfrentó el desafío de la educación superior a comienzos del milenio, creando una institucionalidad paralela y propiciando una concomitante polarización. En este sentido, el gobierno sumió a las universidades nacionales autónomas en una crisis producto de la desfinanciación, mientras destinaba los recursos a la Universidad Bolivariana, la Misión Sucre y la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). De manera que el aumento en la cobertura es el resultado natural de la desfinanciación y pugna entre el gobierno y las universidades tradicionales, producto de las intenciones intervencionistas del gobierno y el interés de violentar la autonomía universitaria y convertir a la universidad en un fortín del régimen.

**“Estancamiento paradójico”:
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

Gráfica 1.
Matricula en instituciones
de educación superior entre
1998 y 2008

Ahora bien, a pesar de que cuantitativamente hay un crecimiento en la cobertura en educación superior, es posible afirmar que este aumento en la matrícula viene acompañado por una precarización de los servicios educativos. En otras palabras, la calidad de la educación ofrecida por las nuevas instituciones es puesta en tela de juicio por la subordinación de la universidad a los intereses políticos e ideológicos del régimen, pero sobre todo por los programas, los currículos y los profesores. De manera que los datos de la UNESCO, a pesar de que no es claro que sean ciertos porque son aportados por el mismo gobierno, son cuestionables porque la tasa bruta de matriculación no significa nada en términos de calidad educativa, además que las universidades de prestigio y talla mundial (universidades nacionales) por no prestarse a los intereses políticos del gobierno terminan siendo sometidas por la falta de recursos.

Así las cosas, el sistema de educación superior se divide en dos: por un lado, las instituciones públicas de vieja data; y por otro lado, la institucionalidad paralela creada por el gobierno. De este modo se produce un recrudecimiento de la polarización que lleva a que existan asociaciones de rectores diferentes para los dos tipos de institucionalidad. La Asociación de Rectores Universitarios (AVERU) que congrega a las cinco universidades nacionales autónomas y la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL) que agrupa a las universidades creadas durante el gobierno de Chávez (García-Guadilla 2012).

En este sentido, lo más preocupante de los cambios en el sistema de educación superior que se vivieron en Venezuela durante la revolución bolivariana es, sin duda, la creación de una institucionalidad paralela acomodada a los intereses gubernamentales. Una institucionalidad que ponía en cuestión a las universidades nacionales y que violentaba la autonomía universitaria y politizaba los salones de clase. Es así que la ciencia política, como una disciplina que estudia el poder, se encuentra sujeta a las presiones del régimen y producto de esa política de la ciencia política de la que hablaban Ravecca (2015) y Bulcourf (2014) se traza una nueva forma de desenvolvimiento de la disciplina. Una ciencia fracturada en dos, que divide la formación de los jóvenes, de la misma manera que se encuentra dividido el espectro ideológico y político en el país: la ciencia política de las universidades bolivarianas acoplada a la ideología del régimen y con programas de baja calidad y poco o ningún reconocimiento internacional; y la ciencia política de las universidades públicas de vieja data y las universidades privadas, politizada por la situación del país, en pugna por la militarización y el autoritarismo y con pocos profesores, producto de la situación política, económica y de seguridad.

Antecedentes: historia de la ciencia política en Venezuela antes de 1999

El 23 de enero de 1958 un movimiento cívico-militar destituye al General Marcos Pérez Jiménez, iniciando así un nuevo periodo de la naciente democracia venezolana, la cual había sido quebrantada con el golpe de Estado que derrocó al enton-

ces presidente Rómulo Gallegos en 1948, quien habría sido el primer mandatario elegido por voto directo, secreto y universal en la historia política del país.

Hasta ese momento el país no constaba con instituciones de enseñanza dedicadas de manera exclusiva a la política. Lo más cercano a la existencia de la ciencia política fue el cambio de nombre que se le daría a la Facultad de Jurisprudencia en 1843, llamándola Facultad de Ciencias Políticas. Será hasta el año 1904 cuando se empezarán a incluir cátedras no jurídicas y durante el último año, si los estudiantes aprobaban la presentación de una tesis, recibían un diploma universitario de doctor en ciencias políticas lo cual les daba acceso al título profesional de abogado con la exigencia de otros requisitos. Este modelo dio paso a la creación de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en 1915, sin que ello significara la agremiación de politólogos, pues congregaba únicamente a abogados (Rey 2013: 195).

En Gaceta Oficial no 15.361 del 13 de agosto de 1924, es publicada la Ley sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales, derogando la Ley del 16 de junio de 1915, que creó la Academia. En esta nueva ley se estableció que en su organización interna conformarían comisiones permanentes que se ocuparán de estudiar los informes de materias que sean sometidas a su competencia. Las comisiones contempladas eran las siguientes (Congreso de la República de Venezuela 1924):

1. Derecho Romano, Principios de Legislación, Sociología y Legislación Comparada.
2. Derecho Público Eclesiástico, Derecho Español y Derecho Administrativo.
3. Economía Política, Leyes de Hacienda y Leyes Especiales.
4. Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público y Privado.
5. Derecho Civil y Mercantil.
6. Derecho Penal, Procedimiento Civil, Enjuiciamiento Criminal, Medicina Legal y Antropología.

Lo anterior muestra que, si bien la nomenclatura de dicha academia pareciera abrir un camino a la ciencia política, era más bien una colegiatura de abogados, donde se trataban algunos temas propios de la política pero desde las ciencias jurídicas. Es en 1958 cuando se institucionaliza la investigación de la ciencia política con la creación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) (Rey 2013). De esta manera se impulsa con este trabajo la creación de la primera revista, el Anuario de Ciencia Política "Politeia", con su primer número en el año 1972 (a partir de 1999 pasa a la modalidad semestral) y, un año más tarde, la fundación de la Escuela de Estudios Políticos, la cual tuvo su primera promoción de graduados en 1978 con los énfasis de: politología, relaciones internacionales o administración pública (Bautista Urbaneja 2003: 2).

En los años siguientes se constituirán las escuelas de ciencia política en la Universidad de los Andes, en la Universidad Fermín Toro, en la Universidad Rafael Urdaneta y además se fundarían estudios a nivel de doctorado y maestría en la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad del Zulia.

**"Estancamiento paradójico":
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

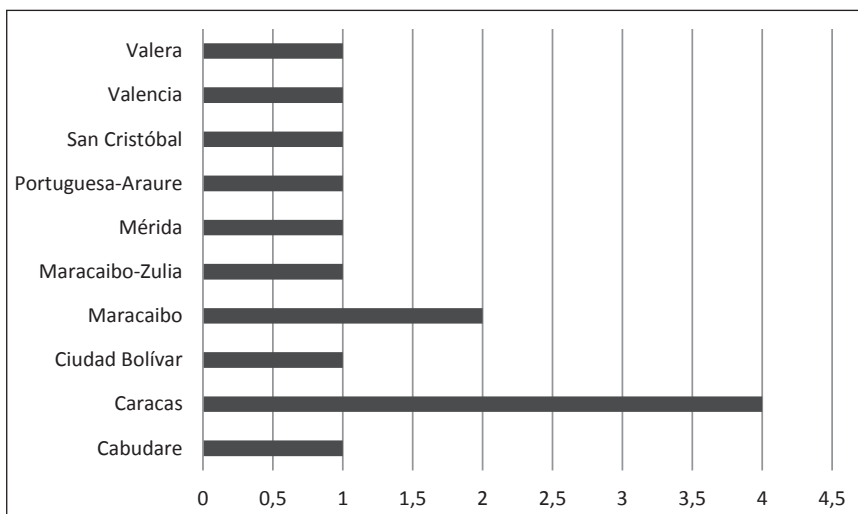


Gráfica 2.
Número de programas
de pregrado en Venezuela

Fuente: Elaboración propia.

Como bien ha afirmado Álvarez en su trabajo del 2005, la ciencia política en Venezuela tuvo dos rasgos fundamentales en proceso de consolidación: 1. escaparse del “parroquialismo”; y 2. énfasis en lo histórico-institucional. Pero, finalizando la década de los 70, se promueve una fuerte reacción anti-historicista y más favorable al estudio de la realidad del país y la realidad latinoamericana, esto, producto de la creación de nuevas líneas de investigación y de la influencia de la visita de científicos norteamericanos. Esta tendencia se vería modificada al poco tiempo por la perspectiva comparada y con la llegada de profesores argentinos, uruguayos y chilenos, que llegarían a Venezuela por causa de la migración que producen las dictaduras en el Cono Sur. No obstante, por efecto del trabajo adelantado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), en la UCV, se daría un especial énfasis en los problemas domésticos del país, dejando poco a poco de lado los estudios latinoamericanos y centrándose principalmente en la explicación de la estabilidad (inestabilidad) de la democracia en Venezuela (Álvarez Díaz, Dahdah Antar 2005).

Actualmente, podemos encontrar en funcionamiento catorce programas de pregrado y seis de doctorado en el país, presentando un cambio importante en relación con la información disponible para el 2005 en el estudio de Álvarez Díaz. En aquel momento se ubicaban en nueve pregrados y cuatro doctorados, siendo las universidades públicas las que ofrecen el mayor número de programas, tanto en pregrado como en postgrado, sin que esto implique automáticamente una alineación con el gobierno, contrariamente al caso de la Universidad Bolivariana de Venezuela que sí se rige por las directrices políticas e ideológicas de la Revolución Bolivariana y no tiene ningún grado de autonomía e independencia de las directrices e intereses del régimen.



**“Estancamiento paradójico”:
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

Gráfica 3.
Ubicación de los programas
en los estados

Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 2 se puede apreciar el número de programas activos y la distribución entre universidades públicas y privadas, dejando en evidencia que la nomenclatura más común es ciencias políticas en plural con siete programas, pese a que existen cinco diferentes nomenclaturas. Igualmente, se puede observar en la gráfica 3 la distribución geográfica de los programas en la que se evidencia que hay presencia de la disciplina en diez ciudades y Caracas es el centro de formación más importante del país, seguido por Maracaibo.

Tiempos de la revolución: descripción de los avatares de la ciencia política (1999–2016)

De acuerdo con Alejandro Gutiérrez (2016) en su texto *La investigación e innovación hoy en Venezuela*, el sistema nacional de innovación del país atraviesa uno de sus peores momentos desde que se estableció la política de ciencia y tecnología, argumentando que los indicadores demuestran que en Venezuela no solo se ha desacelerado, sino que se ha retrocedido en cuanto a desarrollo científico e innovación se refiere. Pese a que el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) señala que el número de investigadores certificados ha crecido, la situación política y económica del país han aumentado las renuncias de los profesores e investigadores en las universidades. Durante los últimos quince años, señala Gutiérrez en alusión a lo planteado por Jaime Requena y Carlos Caputo, se han ido del país cerca de 1512 científicos, 68% de ellos con doctorado, generando, entre otros efectos, la disminución

en la publicación de artículos científicos y el registro de patentes, lo cual ha llevado a que Venezuela se convierta en uno de los países más rezagados en producción de ciencia y tecnología de América Latina y el Caribe.

En el portal de evaluación de revistas Scimago Journal & Country Rank se puede encontrar que para el año 1999 Venezuela ocupaba el puesto número cincuenta y dos en la medición de países, mientras que para el año 2015 descendió al puesto número setenta y ocho.

Tabla 1.
Posición de Venezuela en
Scimago Journal & Country
Rank (1999–2015)

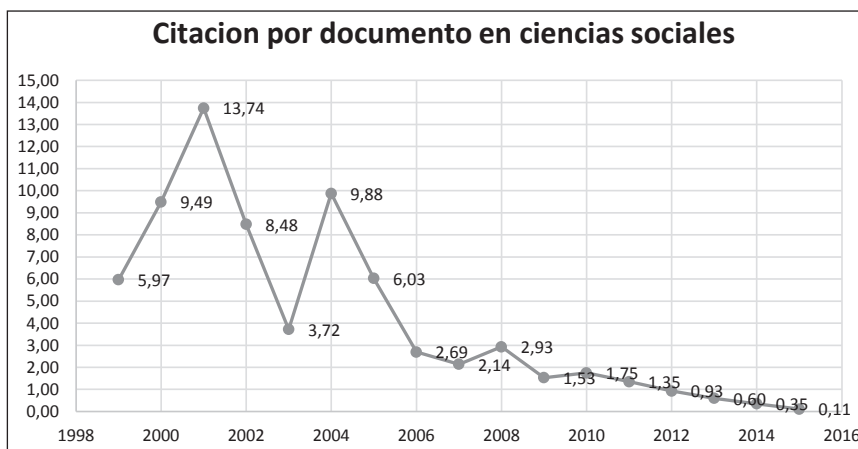
Medición de todas las áreas						
Periodo (año)	Posición	Documentos publicados	Documentos citables	Citas a documentos publicados durante el periodo	Auto-citación	Citas por documentos
1999	52	1239	1226	18755	2523	15.14
2015	78	1473	1345	495	78	0.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Scimago Journal & Country Rank.

En la Tabla 1 se ilustran las variaciones de Venezuela en el ranking de países en cuanto a ciencias sociales y en la Gráfica 4 se demuestra la disminución en la citación por documento entre el año 1999 y el año 2015. En este sentido, resulta evidente el hecho de que durante la Revolución Bolivariana se produce no solo un estancamiento de la producción intelectual, sino que además se genera un retroceso en el desarrollo científico por causa de las decisiones políticas y económicas que llevan a la salida de múltiples académicos e intelectuales del país. Pero estos datos contrastan con las versiones oficiales del gobierno en términos de cobertura y ratifican lo dicho por los críticos acerca del crecimiento cuantitativo. En otras palabras, Venezuela aumentó la cobertura en educación superior a costa de la calidad y a través de un proceso de ideologización y politización que en muchos casos condujo a la censura, incluso en el campo científico.

Aunado a lo anterior, otra de las grandes dificultades que enfrenta la producción y desarrollo de la ciencia en Venezuela es la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación plasmada en su Ley Orgánica (LOCTI) que, según Gutiérrez (2016), además de los constantes cambios de las normativas, no ha sido beneficiosa para la producción en el país. En las diferentes LOCTI se evidencia el predominio de la ideología del gobierno y la priorización de la producción ligada al denominado Plan de la Patria.¹

¹ En palabras del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, el Plan de la Patria 2013–2019 es el testamento político que legó Hugo Chávez, y cuya finalidad reside en la voluntad de acelerar la transición al socialismo y la restitución del poder al pueblo.



**“Estancamiento paradójico”:
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

Gráfica 4.
Citaciones por documento
en ciencias sociales

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Scimago Journal & Country Rank.

Con el propósito de impulsar la inversión en innovación esta Ley Orgánica estableció que las empresas dedicadas a los hidrocarburos deben aportar 2% de los ingresos brutos anuales al Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT); por su parte las de minería 1%; y los sectores de bienes y servicios 0,5%. Sin embargo, el Fondo solo ha recibido desde el año 2010 menos del 0,1% de los ingresos totales, lo cual demuestra no solo la priorización del financiamiento dirigido a la investigación e innovación, sino el incumplimiento de la misma ley impulsada por el gobierno.

Adicional a las dificultades que enfrentan los investigadores en la obtención de los recursos para el desarrollo de sus trabajos, lo cual ha generado la desaceleración de la producción de nuevo conocimiento en el país, otro de los problemas que deben asumir es la dificultad para mantenerse activos en las suscripciones de las revistas y anuarios científicos de sus áreas de estudio, lo cual no es un problema menor, ya que es lo que permite a los investigadores mantenerse actualizados con la producción mundial². Esta situación principalmente se genera debido a la dificultad para acceder a divisas, las cuales son necesarias para pagar la inscripción e incluso para poder participar en eventos científicos, generando a su vez la disminución de la producción y la renuncia masiva de investigadores y docentes. Lo anterior ha llevado a que la actividad

² La Biblioteca Marcel Roche del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas es una biblioteca especializada en el área de ciencia y tecnología. En el año 1996, fue designada por la UNESCO Biblioteca Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, sin embargo, desde hace varios años esta institución viene denunciando los problemas que ha tenido para la adquisición de las diferentes revistas, por la dificultad de acceso a los dólares regulados por el gobierno, así como la renuncia masiva del personal científico académico.

de las universidades sea únicamente impartir clases, dejando de lado la generación de nuevo conocimiento, sin contar con la pérdida de un gran número de docentes de dedicación exclusiva.³

De este modo, es posible inferir que el “estancamiento paradójico” no resulta tan paradójico si se tiene en cuenta que lo único en lo que ha concentrado sus esfuerzos el gobierno es en mejorar los indicadores cuantitativos de forma subrepticia, a través de la creación de instituciones de baja calidad y con una alta carga ideológica, pero sobre todo a través de la desfinanciación de las instituciones científicas de larga tradición que habían mantenido a Venezuela en lugares privilegiados de la ciencia a nivel regional.

Precarización de las condiciones de vida

De acuerdo con la CEPAL, la inflación es uno de los problemas más graves que enfrenta Venezuela actualmente, el control de precios no ha conseguido los resultados esperados por el gobierno y, por el contrario, ha generado una mayor inflación en los productores, lo cual tiene una relación directa con los niveles de desabastecimiento de bienes de primera necesidad. Para el año 2015, de acuerdo con la encuestadora Datanálisis, cada semana los venezolanos iban en promedio a cuatro supermercados distintos y dedicaban cinco horas a hacer colas para comprar alguno de los productos de primera necesidad.

Con el propósito de hacer frente a la creciente inflación, junto con la liberalización de los precios de algunos productos, el gobierno ha decretado con frecuencia el aumento sustancial del salario mínimo – e incluso varias veces durante un mismo año –, sin embargo, la situación de los profesores universitarios sigue siendo una de las más precarias en cuanto a sus ingresos. Con el propósito de ilustrar los ingresos de los docentes universitarios con el salario mínimo establecido para cualquier trabajador, se presenta la Tabla 2, en la que se expone el salario mínimo de cualquier trabajador al 1 de enero de 2017 y el equivalente en la tasa de cambio del dólar paralelo y el dólar oficial. Por su parte, en la Tabla 3, se presenta el salario de los profesores universitarios de acuerdo con su escalafón y su equivalente en dólar paralelo y dólar oficial. Teniendo en cuenta la Tabla 2 es posible observar que por causa del control de cambios en Venezuela, en este país es posible encontrar el salario mínimo más bajo o el más alto de América Latina (sin contar a Cuba). Esto depende de la tasa que se tenga en cuenta para hacer el cambio, de manera que tomando en cuenta el mercado negro, o dólar pa-

³ De acuerdo con la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela en los últimos años, un promedio de 1.600 profesores pertenecientes a las principales Universidades de Venezuela han renunciado a sus puestos producto de los bajos salarios y la falta de financiamiento de las instituciones. A este fenómeno se le ha empezado a denominar “éxodo académico”.

ralelo, que es el que en realidad se transa y el que en realidad se consigue, el salario es de 28,77 dólares, mientras que teniendo en cuenta la tasa Dipro, el salario sería de 9.081,77 dólares, solo que esta tasa no se consigue y solo unos pocos venezolanos cercanos a las redes clientelares del gobierno bolivariano. Dicho esto, el proceso de pauperización de la clase trabajadora es abrumador, al igual que el poder adquisitivo de los profesores y académicos de las universidades públicas, como se muestra en la Tabla 3.

**“Estancamiento paradójico”:
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

Salario mínimo año 2017				
Fecha de incremento salarial	Salario mínimo integral (Bolívares Fuertes)	Dólar paralelo (Tasa 01/01/2017 Bs.F.3.156,47 ^a)	Divisas Complementarias (DICOM) Bs.F. 674,367 ^b	Divisas Protegidas (Dipro) Bs.F.10 ^c
Salario mínimo al 1 de enero de 2017	90.812,10	28,77	134,66	9.081,21

Tabla 2.
Salario mínimo en Venezuela

^a Su tasa es producto de la especulación, de la relación entre la oferta y la demanda y de la división entre la liquidez monetaria y las reservas internacionales del país. Este tipo de tasa es ilegal, siendo señalada por el gobierno como una acción criminal que atenta contra la economía, sin embargo, la mayoría de los productos son vendidos también en un mercado paralelo, a la tasa del dólar paralelo.

^b Es usado para todas las transacciones que no están incluidas en el DIPRO, fluctuando de acuerdo a la dinámica económica del país, no obstante el acceso de divisas con esta tasa es altamente restringido.

^c Es usada solamente para los bienes, servicios y remesas que son considerados como prioritarios, dirigido para el pago de bienes determinados en el listado de rubros especiales para la vida, siendo casi inexistente la posibilidad de acceso a este tipo de tasa.

Fuente: Elaboración propia.

Escalafón docente (dedicación exclusiva)	Total mínimo a percibir (Bolívares Fuertes)	Dólar paralelo (Tasa 01/01/2017 Bs.F.3.156,47)	Divisas Complementarias (DICOM) Bs.F. 674,367	Divisas Protegidas (Dipro) Bs.F.10 [*]
Instructor	160.073,00	50,71	237,37	16.007,30
Asistente	172.418,00	54,62	255,67	17.241,80
Agregado	186.301,00	59,02	276,26	18.630,10
Asociado	201.732,00	63,91	299,14	20.173,20
Titular	219.324,00	69,48	325,23	21.932,40

Tabla 3.
Tabla salarial de docentes universitarios para el 1 de enero de 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela.

Es importante precisar, ante la existencia formal de varias tasas de cambio, siendo solo legales la tasa DICOM y la tasa DIPRO, el acceso a divisas a este tipo de cambio es completamente restringido, la mayor parte de transacciones comerciales en el país son calculadas de acuerdo con el dólar paralelo, esto, pese a que desde el 27 de febrero de 2008 por medio de La Ley Contra Ilícitos Cambiarios y sus posteriores modificaciones se estableció que la fijación de precios basado en el dólar paralelo, sin respaldo legal, constituye un ilícito cambiario. Lo anterior nos lleva a determinar que el ingreso real de un profesor universitario de dedicación exclusiva en el más alto escalafón (Profesor Titular) es de 69,48 dólares americanos mensuales, frente a un costo de la canasta básica familiar a diciembre de 2016 de Bs. F. 743.596,88⁴ (su equivalente en dólar paralelo, un promedio de 235,00 dólares americanos). Bajo estas condiciones resulta comprensible que muchos académicos hayan decidido migrar y en muy pocos casos continuar bajo las precarias condiciones que se le imponen al sector educativo. Lo cierto es que la migración ha dejado como consecuencia un desarrollo incipiente de las disciplinas con pocos profesores de alta calidad y muchos menos con doctorado. Es así que la ciencia política de las universidades de alta calidad se ve sometida al arrinconamiento por parte del gobierno, mientras que la ciencia política doctrinaria de la Universidad Bolivariana se mantiene fiel a sus principios fundacionales, con profesores de dudosa calidad y un creciente número de estudiantes y egresados formados en una línea ideológica clara.

Conclusión

Este trabajo se puede situar en el marco de los estudios sobre la historia y el desarrollo de la ciencia política en América Latina, sobre base del giro conceptual producido por el Manifiesto de Popayán. En este sentido, es menester acallar que este manifiesto es un hito en los estudios sobre historia de la ciencia política en América Latina, en la medida que permitió establecer un punto de quiebre con los estudios bibliométricos y afinar los estudios sobre la misma disciplina como un campo independiente. De manera que, al suponer que el presente trabajo se enmarca en esta línea, se trazan explícitamente dos líneas divisorias: primero, con los trabajos descriptivos que solo buscan dar cuentas numéricas sobre el desarrollo de la disciplina; y, segundo, con los trabajos que asumen que la ciencia política debe ser la misma, independiente del lugar o país en el que se desarrolle.

⁴ Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Estadística es el órgano encargado de publicar los valores de la canasta básica, sin embargo, no han hecho actualizaciones desde el año 2014. Las cifras presentadas fueron publicadas por el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda) junto con el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros.

Dicho lo anterior, siguiendo la línea de Paulo Ravecca (2015), se demostró que el contexto sí importa y que, en consecuencia, tiene incidencia en el desarrollo de las ciencias y en este caso sobre la ciencia política. Sin embargo, el aporte principal a la literatura estuvo marcado por el desplazamiento de la tesis política hacia la tesis económica. A saber, que no solamente el hecho de que haya una dictadura afecta el desarrollo de la ciencia, sino que también y, sobre todo, las condiciones socioeconómicas bajo las cuales se desarrolla una ciencia inciden directamente en su crecimiento, estancamiento o retroceso.

En estos términos, el presente artículo se ocupó de mostrar inicialmente que con la llegada de Hugo Chávez al poder se produce un cisma en la educación superior, producto de la creación de instituciones paralelas a las ya existentes y la consecuente polarización de los centros de estudio. Como se dejó en evidencia, el crecimiento exponencial de la matrícula en las instituciones de educación superior durante el periodo de la Revolución Bolivariana es consecuencia de estrategias subrepticias en términos de indicadores cuantitativos y estrategias de cooptación de instituciones de baja calidad como la Universidad Bolivariana.

El desarrollo de la ciencia política como disciplina en este contexto se envuelve en un manto de polarización, que lleva a que los programas de la Universidad Bolivariana se encuentren adoctrinados en la ideología y los intereses políticos del gobierno, mientras que las universidades nacionales autónomas y las universidades privadas, como resultado de la situación del país, se hayan visto impelidas a tomar partido y a asumir un proceso de politización que ha llevado a modificar las agendas de reclamo en favor de la universidad y llevarlas a un plano político más general asociado a los repertorios de los partidos de oposición al régimen.

En consecuencia, las malas decisiones económicas que ha tomado el régimen desde el gobierno de Hugo Chávez y vividas de forma más dramática durante el gobierno de Nicolás Maduro han hecho que se produzca un éxodo académico y un deterioro en los indicadores de producción científica que sitúan a Venezuela muy lejos de los lugares de privilegio que ocupara antes de la Revolución Bolivariana.

Lo cierto es que la situación económica de Venezuela, la pauperización de la vida de los docentes, la polarización de las aulas de clase y el autoritarismo y censura del gobierno han tenido una incidencia directa en el estancamiento de la disciplina. Un estancamiento que contrasta con el nacimiento temprano de la ciencia política hacia finales de la década del 50 en el país caribeño, pero que además contrasta con los indicadores cuantitativos engañosos con los que el gobierno hace creer al mundo con el quinto lugar en tasa bruta de matrícula en educación superior.

En suma, la historia de la ciencia política en Venezuela en tiempos de la Revolución Bolivariana está marcada por la polarización y la precarización de las condiciones de vida de los profesores y estudiantes. De manera que

**“Estancamiento paradójico”:
la ciencia política en los
tiempos de la Revolución
Bolivariana**

Scarlette Nastassja Rojas Silva
Sergio Ángel Baquero

el “estancamiento paradójico” del que se habló en un comienzo deja ver que las cifras del gobierno contrastan con las vivencias de un pueblo que en las calles espera recobrar su democracia y con ella el auge de las ciencias, a través del retorno de todos aquellos que huyeron por la violencia, el hambre y hasta la censura.

Bibliografía

- Altman D. (2005), *La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur*, „Revista de Ciencia Política”, vol. 25(1), pp. 3–15.
- Álvarez Díaz Á., Dahdah Antar S. (2005), *La ciencia política en Venezuela: fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes*, „Revista de Ciencia Política”, vol. 25(1), pp. 245–260.
- Barrientos del Monte F. (2013), *La ciencia política en América Latina: una breve introducción histórica*, „Convergencia”, vol. 20(61), pp. 105–133.
- Bautista Urbaneja D. B. (2003), *Reseña histórica de la revista Politeia*, „Politeia”, vol. 26(30).
- Bronfenmajer G. (2013), *Entrevista: Carmén García Guadilla. Tres décadas dedicadas al estudio de las universidades*, „Cuadernos del Cendes”, vol. 84, 123–134.
- Bulcourn P., Márquez E. G., Cardozo N. (2014), *El desarrollo de la ciencia política en Argentina, Brasil y México: construyendo una mirada comparada*, „Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales”, vol. 1, pp. 155–184.
- Chiroleu A. (2011), *La educación superior en América Latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas?*, „Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior”, vol. 16(3), pp. 631–653.
- Congreso de los Estados Unidos de Venezuela Caracas, Gaceta Oficial Número 15.361 (13 de agosto de 1924) *Ley de 30 de junio de 1924, sobre Academia de Ciencias Políticas y Sociales*.
- García-Guadilla C. (2012), *Polarización y tensiones en la educación superior venezolana*, „Revista Iberoamericana de Educación Superior”, vol. 3(7), pp. 3–22.
- Gutiérrez S. A. (2016), *La investigación e innovación hoy en Venezuela*, „Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo”, vol. 14(3), pp. 166–167.
- Molina Yuncosa N. L., Contreras Chacón, A. E. (2012), *Los sistemas de acceso, normativas de permanencia, y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior en Venezuela* (Informe Nacional), Universidad de los Andes, Mérida.
- Parra-Sandoval M. C. (2015), *Venezuela: las políticas de educación superior en el proceso revolucionario*, „Propuesta Educativa”, vol. 43, pp. 88–98.
- Ravecca P. (2015), *Our discipline and its politics. Authoritarian political science: Chile 1979–1989*, „Revista de Ciencia Política”, vol. 35(1), pp. 145–178.
- Rey J. C. (2013), *Recuerdos sobre la creación y los primeros años del Instituto de Estudios Políticos de Caracas*, „Politeia”, vol. 36(50), pp. 193–219.